



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA
CORRE TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ART. 129 del C.G.P

FECHA: 10-10-2016

ENTRE: 11-10-2016 Y 13-10-2016

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Incidentado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
150013333004-2016-00027-00	INCIDENTE DESACATO – NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	WILLIAM ALEJANDRO PINTO QUINTERO.	DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.	3 DÍAS	11-10-2016	13-10-2016

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.



JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO